

s. 1570  
36



Veintemaravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVAREN-  
TA Y NVVE.

Maria Lopez Rasera Vecana de esta  
 Villa de Huelva legítima de Bernardo  
 Ruiz Zafra, ante Vno Como me  
 dox paxeda i aya ligar en dño y con re  
 scusa de otrs quem Competa de qual  
 proteroto Vsal en Caso necesario como  
 quando y Contra quien me Conbenja  
 pareca. Lo dize que al tiempo que con  
 traxe mi Matrimonio con dho Bernar  
 do Ruiz Zafra llue para ayuda  
 a sostener las Cargas de el, diferentes  
 Vienes y efectos de una Calidad  
 y despues haviendo Muerto Juan Lopez  
 Valverde mi Padre se hicieron parturis  
 no desus Vienes entre Juan Lopez  
 Valverde mi hermo. y yo y me toco ma  
 yor porcion de Vienes de que aun este  
 sems hirs y suela por ante Sen de  
 Mexiara Vellalon s. no que fue de esta V.  
 y tambien por muerte de Joseph Lopez  
 mi tio quedamos por sus herederos A  
 Justina Lopez, dho Joseph Lopez mi  
 hermano y yo i lo extra judicialment



huximus partit. de todos sus bienes  
de que obligamos Escritura de com  
benes que paso y se otorgo ante el  
mismo s. de Sando sin ynclur  
En ella las deudas que Savian  
dad a favor de dha hacienda las  
que de aqui cobramos y partimos  
de modo que yo elluado adho Mo  
trimonis quantosos viene asido  
talo como para finales para Cua  
Comprobarse pda Seno tigo que el  
Sergoio Anuara hipo de Lem yor  
Cua poder paron todos sus paler  
Crua y pona demanifesto en la  
indulas que llue Totada, como  
la dha Escritura y que de uno i otro  
reponja Justim. y es asi que apedia  
mento de Peda Paria ynfante Qui  
deesta dha Villa se han seguido  
autos Contra dho m. Morada sobre  
pago de Caridad de mrs y para  
hacelle el pago de ellos se han bendi  
do y estan vendiendo vienes del  
dho m. Morada, siendo asi que el  
todo del Valor de los que angueda  
de no alcanzar allena el im  
ponte de dos dros que metocan i per



